

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SEDE DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregado su importe en Madrid, ó enviado
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que se servirá suscribir que no haya sido
previamente pagado.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION
Madrid 6 rs. Provincias 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XIV.—NUM. 1,087 DE LA MAÑANA. MADRID.—LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1861. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que tanto la goleta *Circe* como los demás buques de su especie, con las excepciones que espresa la real orden, no lleven batayola, y que la fragata *Concepcion* base al puerto de Cádiz desde el de Barcelona.

A fin de que la cuenta á que se refiere el art. 1.º de la Instruccion aprobada en 20 de noviembre de 1845 para la administracion y contabilidad de los ingresos y gastos del presupuesto provincial, se rinda con entera sujecion á lo prevenido en la regla sétima de la circular expedida por la direccion general de administracion local del ministerio de la Gobernacion en 14 de marzo de 1860, covadispocision no ha sido hasta ahora fielmente interpretada. Su Majestad la Reina se ha servido mandar que la cuenta de que se trata se atenga estrictamente á los modelos que publicó la *Gaceta*, á contar desde la que corresponden al ejercicio del presupuesto del corriente año.

Por reales órdenes de 12 del actual se ha dignado S. M. admitir la limision que le ha presentado D. Luis Mayo del destino de oficial de la clase de terceros del Consejo de Estado que desempeñaba, y nombrar en su lugar á don Mariano Combarros, primero que era de la de aspirantes del mismo alto cuerpo.

Por disposicion del ministerio de la Guerra y Ultramar se ha aprobado la reunion de las casas de Beneficencia y Maternidad de la Habana, y las ordenanzas para el buen régimen y administracion de las mismas.

Ha sido aprobada la modificacion de la real orden de 16 de agosto de 1854, sobre que la censura de imprenta quede en primera instancia á cargo del gobernador político de la Habana.

Por despacho telegráfico, que ayer inserta la *Gaceta*, espedito por el señor ministro de Fomento en Barcelona á las doce y quince minutos de la mañana de anteayer se comunican las noticias que habiamos adelantado sobre la llegada de S. M. el rey á la capital del Principado. «S. M., dice el telegrama, ha hecho la travesia con toda felicidad y acaba de desembarcar, recibiendo las mas expresivas manifestaciones del respetuoso pueblo que esta ciudad ha demostrado siempre á sus reyes».

Por real decreto de 11 del actual ha sido admitida al mariscal de campo D. Narciso de Ameil y de Cabrera la dimision que ha hecho del cargo de capitán general de las islas Canarias,

fundada en el mal estado de su salud.

De real orden fecha 14 del actual, se ha resuelto que se provean seis plazas de alférez de fragata, alumnos de la escuela especial de ingenieros de la Armada, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la misma, y que los exámenes de oposicion empiecen el 21 de octubre próximo; debiendo los individuos que reúnan las circunstancias necesarias y deseen tomar parte en el concurso presentar en el ministerio de Marina, antes del 11 del citado mes sus solicitudes documentadas.

Se ha dispuesto que la fragata *Espanza* se destine á instruccion de guardias marinas.

Ha sido nombrado capitán de fragata D. Juan Martinez Illas y Ejea para el cargo de primer ayudante de la marina general del departamento de Cartagena.

Se ha conferido el mando del vapor *Lepanto* al teniente de navio D. Luis Montojo y Amigo.

Ha sido nombrado interventor de la comision de tercera naval de Cádiz, el oficial segundo del cuerpo administrativo D. Joaquin Aranda y Pery.

Se ha nombrado comisario de la provincia de Mahon, al oficial primero don Francisco de Paula San Martí y Moás.

Se ha señalado la asignacion anual de 10.000 rs. al consul de España en Hong Kong para los gastos extraordinarios que le proporciona el envío y distribucion de la correspondencia de las Islas.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 31 de julio último que no ocurria novedad en aquella isla, y que en todo el mes de aquella fecha, como en el de junio anterior, no habia habido defuncion alguna.

Desde el día 1.º de octubre próximo empezará el nuevo servicio para la comunicacion de la correspondencia entre la Península y las Islas Baleares, partiendo de Valencia para Ibiza, Palma y Mahon los miércoles á las siete de la tarde. De Barcelona para Alandia y Mahon, los lunes á las dos de la tarde. Para Palma directamente, los viernes á las cinco de la tarde. En su consecuencia, la correspondencia para aquellas islas se depositará en los buzones de la central los martes que se dirija á Valencia, y los martes y viernes la que ha de partir de Barcelona.

Han sido nombrados primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cartagena el capitán de

fragata D. Juan Martinez Illas y Ejea; comandante del vapor *Lepanto* el teniente de navio D. Luis Montojo y Amigo; facultativo del tercer batallon de infanteria de marina el primer médico D. José Jimenez y Ateran; comisario de la provincia de Mahon, el oficial primero D. Francisco de Paula San Martí y Moás; interventor de la comision de tercera naval de Cádiz, el oficial segundo D. Joaquin Aranda y Pery.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan á 12 y segun ellas el 9 estaba el trigo en Granada de 48 á 56; el 10 en Málaga de 48 á 65; en la Coruña á 15 1/2 el feriado, en Cartagena de 60 á 64; el 11, en Córdoba, á 46; en Jerez de 53 á 60; en Sevilla, de 51 á 62; y el 12, en Valladolid de 46 1/2 á 47.

La cebada estaba á iguales fechas en Granada de 28 á 30; en Málaga, de 26 á 33; en la Coruña á 15; en Cartagena, á 27; en Córdoba á 46; en Jerez de 34 á 36; y en Sevilla de 31 á 34.

El aceite, en Granada, de 37 á 58; en Málaga á 35; en la Coruña á 60; en Cartagena de 68 á 69; en Córdoba, á 58, y en Sevilla á 51 1/2.

El 10 por la mañana descargó un fuerte padrón en el término de Mahon, provincia de Gerona: habia piedras y se pesaban muchas onzas, y los edificios y arboles sufrieron mucho. Techumbre ha habido que ha quedado materialmente agrietada por el pedrisco que caia con mucha furia. Afortunadamente su duracion fué poca, y segun dicen, se cree que no cogió gran estension de territorio.

La sesion con que el ayuntamiento de Barcelona obsequió al Sr. Madoz en la noche del 10 estuvo muy concurrida. Cuando terminó dirigió la palabra al público el cede diputado por Barcelona, siendo aplaudido y victoreado cuando terminó su discurso.

Cuenta *Il Popolo d'Italia*, periódico revolucionario de Nápoles, que el capitán Sr. Caputo invitado por el ayuntamiento de Nápoles para officiar en el templo de Piedigrotte, contestó: «Acepto con placer la invitacion y la oracion que dirijirá á Dios será esta: Señor, ilumina á la cabeza visible de la iglesia para que deje de proteger en Roma al rey de los talones Francisco II.» Debe ser altaza el Sr. Caputo.

Los Sres. Flores y Torres Caedo, encargados de Negocios en Paris del Ecuador y Venezuela, han presentado sus credenciales al gobierno francés.

La corbeta de guerra francesa *Cordillera*, habrá llegado ya á Francia despues de explorar todo el mar de las

Indias, el golfo de Bengala, el mar de Oman, el Estrecho de Babel-Mandeb, el mar Rojo y el golfo Pérsico. Dicese que trae á bordo varios prisioneros árabes acusados de haber asesinado al señor Lambert, agente, vice-consul de Francia en el mar Rojo. Estos individuos serán enviados á Constantinopla para ser allí juzgados á peticion de las autoridades francesas.

Despues de haber desmitido, terminantemente al baron Ricasoli el chero diplomático de Roma, creíase que el baron presentaria su dimision, lo cual seria confesar la lisa y llanamente sus errores, ó sostener sus aserciones con el apoyo de pruebas materiales. Segundicen, este será el partido que tomará el ministro, y afirman que no pasará mucho tiempo antes de que se dé á luz la nota justificativa de la circular.

Le Monde da en una correspondencia de Roma el texto de la orden comunicada por el general Goyon á los comandantes franceses. He aquí lo que el general Goyon dice: «Se proyecta un ataque; he sido prevenido sobre esto, y debéis por vuestro parte estar dispuestos á rechazar vigorosamente á los demasados emprendedores piemonteses que quieren sorprendernos.»

Sabido es que entre los suizos y los franceses han ocurrido serios conflictos en la frontera de Saboya. Segun parece, el Sr. Thouvenel ha dirigido un despacho, en el que se ha sentido: «Primero. Que los agentes suizos han tenido la pretension de imponer un derecho sobre un juego público establecido en territorio francés. Segundo. Que por haber protestado contra ello se ha castigado á los franceses por autoridades suizas. Tercero. Que la actitud amotinada ha sido perseguida por los gendarmes suizos en territorio francés, haciéndose además fueros y rebeldia sin intimacion de ninguna clase. El señor Thouvenel pide una completa satisfaccion á Suiza, diciéndo que «la causa primera de este desorden debe atribuirse á las pretensiones de los agentes suizos, y que eso constituye una violacion del territorio francés y un ataque á la soberania de Francia.»

Han fallecido en la corte D. Cesáreo Martín y Albiso, D. Pablo Ezquerro de Rozas y D. Atoño Zelfing y Benitez.

La empresa del teatro de la Zarzuela pondrá en escena el martes próximo la estrenada en la temporada última con el título de *Una historia en un meson*.

Sabemos que se ha pedido al señor gobernador civil de esta provincia la autorizacion para establecer en la posesion del señor marqués de Benaméji,

la casa de recreo que con el título de *Ducias de Chambery*, servirá de escuela laurómica á los aficionados á los ros y de entretenimiento á los concurrentes, pues además de la lid, la empresa se propone dar funciones pirotécnicas y teatrales, habiendo además un espacioso café.

Dice un periódico: «Sabemos que el señor Bettini se hallará dentro de tres ó cuatro dias en Madrid, no siendo cierto, por consiguiente, que haya salido para San Petersburgo».

Se ha presentado al teatro de Novedades un drama de espectáculo escrito por un antiguo periodista. Creemos que está compuesto en esta llamada por su interesante argumento, referente á la época gloriosa de la guerra de la independencia, situaciones dramáticas y caracteres bien delineados, á producir buenas y numerosas entradas.

El comité revolucionario de Roma ha conseguido, segun una carta dirigida á *La Epoca*, seducir al asistente del general post-ficio Zoppi, recientemente venido de Viena y á quien se supone poseedor de secretos capaces de revelar todos los planes de la reaccion. El asistente, burlando á su amo, le abrió la papera, dejó intacto el dinero que se encontraba en ella; pero robó todos los papeles y correspondencia del general, reputado de ser el centro y alma del complot que favorece á los insurrectos papalinos. Es de presumir que estos papeles lleguen en breve á Florencia ó á Turin, y que se les haga el cuantito conyenga para convencer al mundo de la realidad de los auxilios que de Roma recibe la reaccion.

Durante los dos meses de vacaciones de este año se han despachado en la sala cuarta correccional de la audiencia de Madrid 718 causas criminales y más de 2,000 en el primer semestre.

El Sr. D. Gregorio de Castibon ha sido nombrado vice-consul del Brasil en Cádiz.

El Diario Español, periódico bien informado, confirma lo que ha dicho LA CORRESPONDENCIA sobre la importante resolucion adoptada por el gobierno en la cuestion de Méjico. «El gobierno, dice nuestro apreciable colega, ha decidido pedir absoluta satisfaccion de los agravios que nos ha inferido hasta aquí aquella república, y el cumplimiento del tratado celebrado con Miramón, recurriendo á las armas en el caso de no obtener una y otra cosa.»

Cartas de San Ildefonso confirman lo dicho por nosotros sobre que la dimision del general Amtler no tiene carácter político. Todo el mundo sabe

EL MARQUES DE VILLEMER.

POR JORGE SAND.

Los primeros quinde dias han sido un poco enojosos, puedo confesárselo ahora que me voy acostumbrando á mi nueva vida. Yo acostumbraba á reír en la casa cien veces al dia, á tener una vida activa basta la exageracion no podia habituarme á esta vida sedentaria porque la marquesa solo sale á dar un paseo en carruaje dos veces por semana, y á esto llama hacer ejercicio. Imposibilita la silla para subir escaleras mas que apoyada en el brazo de un lacayo, lo cual rebaja porque ya una vez la han dejado caer, su distraccion es recibir su actividad ó mas bien la savia de su existencia está reconcentrada en su mente y en su labio.

A mi me obliga á estar igualmente ociosa; aun no me ha exigido ni lectura ni música diciéndome que reserva mis talentos para cuando habitemos en el campo, y una vez que he intentado borrar á su lado tantas veces me ha hecho levantar por el solo placer de interrumpir mi labor que he acabado por dejarla, conociendo que la to omedaba, lo que me ha confesado después con su habitual franqueza diciéndome que semejantes trabajos denotan aburrimiento ó esclavitud y que además al verme así ocupada me tomarán por su doncella y ella quiere que yo sea su compañera, su amiga. Conviene con esto el no exigir de mí el mas leve servicio llamando á un criado hasta para alcanzarle un pañuelo que deje caer.

«Preguntarás que por qué me he tomado á su servicio? Te lo diré. En primer lugar porque odia la soledad y hasta tal punto la altera que la encuentro por la mañana tan distinta á como la he dejado la noche anterior que parece haber envejecido diez años, volviento á entrar en curso del día en su estado normal, habiendo rejuvenecido cuando llega su hijo los diez años de la noche. Me necesita además para escribir su correspondencia que nada tiene de particular y está reducida á conversar con amigos ausentes. Aquí me tienes pues como una esclava, pero como lo soy por mi voluntad en mi conciencia me libre. Hay nada mas libre en efecto, que el pensamiento de un cautivo ó de un prisionero por su ley?»

Ahora recuerdo que nada te he dicho todavía del señor duque, y justo es pasar á este capítulo. Solo hace tres dias que le conozco y te aseguro no es aborrecible por verte, porque no puedo menos de sentir una especie de horror hácia ese hombre que ha arruinado á su madre, y á quien se dice á jornada de todos los vicios. Ahora bien, te confesaré que he sido agraciada de una sorprendente, y si mi aversion á su carácter contaba, su persona es en extremo simpática. «Ea mi aversion yo me le figuraba hasta con garas y he aquí como me ha encontrado al lado del diablo sin advertirlo. Ante todo te diré que nada hay mas desigual que su trato con su madre, visitándola unas semanas todos los dias y desapareciendo despues durante meses enteros, no mediando luego entre madre é hijo mas explicacion que si se hubiesen separado la víspera. No comprendo como la marquesa le trata con las mismas

deferencia que á su otro hijo, si bien ya comprenderá que no me he permitido la menor observacion sobre asunto tan delicado, aunque una vez me ha referido sin darle importancia la irregularidad de las visitas de su hijo. Esperando, pues, verte aparecer cualquier dia, entré en el salon la otra mañana sin pensar en él y segun mi costumbre, á ver si todo estaba arreglado al gusto de la marquesa, recorriendo las lámparas y las macetas de las jarras del salon. Embogada pues á esta grave ocupacion y aprovechando la ocasion de hacer algo, y venia con actividad murmurando una cancion del país, cuando me encontré de repente delante de mi dos ojos azules de gran diafanidad.

Saulé en silencio no sabiendo qué decir á una persona que en su estereza parecia preguntarme quien era yo, y continué mi ocupacion dirigiendo al desconocido que fué apoyarse en la chimenea siguiéndome con la vista. «Era un hombre alto, grueso á proporcion, de rostro bello, de exterior en fin dulce y simpático, de voz dulce y de pronunciacion y maneras distinguidas. Pareció que esta sorprendente venenosa está detenta de la candidez y dulzura del niño para impresionar mejor. Aun no me habia ocurrido la verdad, lo creíras? basta que él descaído entabló conversación exclamó: «¿Eres tú? «No señor, respondí, yo esta casa hace dos meses, yo no la he conocido; he venido á reemplazarla.» «Imposible, añadió. «Os lo aseguro.

—La primavera no reemplaza al invierno: le hace olvidar.
—El invierno tiene tambien sus encantos.
—Ben se ve que no habéis conocido á Ester: era demasiado como las trizas de diciembre y á su aspecto se sentia uno acometido de reuma.
—Continuando con tal exageccion el retrato de mi antecesora que no pude conlener una carcajada.
—Gracias á Dios que se oye reír bajo este techol: esclamo reid, reid muy á menudo.
—Siempre que tenga ocasion.
—Pa a Ester nunca la hubo; es verdad que cuando mostraba sus dientes estaba horrible. No osentéis los vuestros; los he visto y ya veis que nada os digo, porque no conozco a la mas inútil que las galanterías. De la mía vue tro nombre... pero no, no me lo digáis, le advinare como el de Ester á quien he unido con el de Rebeca. Ya veis que presenté la raza.
—Vámonos al mio.
—El viro strol de ser muy francés, muy distinguido: Luisa, Blanca, Carlota...
—En el oto, me llamo Carlina.
—Bien decís yo. ¿Y llegais de esa provincia?
—Del campo.
—Os ha obligado á venir á Paris vuestra familia?
—Nadie.
—Y no os aburrís a qui? confesáme que sí.
—Yo no me aburro nunca.
—No sois franca.
—O; juro que sí.
—Entonces sois filósofa.

NOTICIAS.

Mucho cuidado. Un suscriptor nos rueg...

Au clar de la lune. Dos sujetos se dirigian...

Mejoras verdaderas. La Puerta del Sol...

Un sentimiento de amor propio nacional...

Es un elegante y lujoso hotel, que están...

Dr. G. por su propiedad, que lo es...

HERMO O MOBILIARIO. Se halla de venta...

SE HA ESTRAVIADO UNA. Se halla para regresar...

REGALO SE REGALA UN. Numero 6 una buquilla...

UN PROFOR DE HUMANIDADES. Se halla en facultad...

CASA DE PRSTAMOS. EN la calle del Olivar...

GENEROS DE ALTA NOVEDAD para la estacion...

UN CABALLERO QUE POSEE comodidades...

INTERESANTE PARA LOS Padres de familia...

DON JULIO PAUCRET, Dentista de S. A. R.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA y el extranjero...

La misma empresa se encarga tambien...

Para mas pormenores dirijanse...

CARRIOS DE HIERRO DEL NORTE.

SECCION DE MADRID AL ESCORIAL.

SERVICIO DESDE EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1861. SALIDAS DE MADRID.

7 horas 10 minutos de la mañana. Tren misto regular.

El tren que sale de Madrid a las 7 y 45 de la tarde...

El tren que sale de Villalba a las 7 y 15 de la mañana...

COLEGIO FRANCÉS. COMPLETA ENSEÑANZA.

Calle de Pontejos, número 10. (0, 0, 0, 0, 0, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

CLASES DE FRANCÉS.

Calle de Jacometrezo, 19 y 21, tercero derecha. En los dias 2 de setiembre...

EL COMERCIO DE SEDAS DE OSTALAZA, HERMANOS.

que estaba en la Carrera de San Gerónimo, 21 se ha trasladado...

LA TUTELAR, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado regío: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA.

- Excmo. señor marqués de Vionstrol, Sr. D. Tomás Lopez de Berges. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 20 DE AGOSTO DE 1861. CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE SUSCRICIONES, TITULOS COMPRADOS. Values include R. 536.383,654 and 74,125.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen...

LA NACIONAL, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

FORMACION DE CAPITAL. ENSEÑANZA, RENTAS. EXENCION DEL SERVICIO MILITAR. CAPITAL PARA SECCION CARRERA.

La compañía está autorizada de real orden, en virtud de los favorables informes...

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde Viqueyra, ex-ministro y senador del reino...

Delegado regío. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. Director General. Sr. D. José Corti y Clair.

COLEGIO POLITECNICO DE MADRID. UNIVERSITARIO Y PREPARATORIO.

en competencia con los primeros liceos de Europa. Carrera de San Gerónimo, número 40.

VAPORES ESPAÑOLES. ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

La más rápida fragata vapor-correo, LA CUBANA, de porte de 2.500 toneladas...

LA SOCIEDAD QUE BAJO LA DENOMINACION DE LUIS DE LA RIVA Y COMPANIA

esplotaba la fábrica de fundición de Sargadelos, acaba de habilitar la de la misma clase...

Asimismo se encargó de fabricar cualquier otra clase de efectos de fundición...

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL.

Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la escritura social...

MR. LOUIS ERNEST, CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LONDRES.

premiado en las exposiciones de Paris y de Sevilla. ESMALTA LOS DIENTES CAREAFOS.

BEDFORD BURY'S Y C. DE SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de los mejores aceros ingleses, lima, herramienta cortante y de maquinaria...

WM. ASH. Y C. SU CUARTAL EN MADRID.

Calle del Carmen, número 19, piso principal. Ve la sola al por mayor.

MANANTIAL DE CREDITO, asociacion mutua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.

Numero de socios solidarios hasta hoy... 996. Capital responsable de los créditos concedidos. Rs. 28.500.000.

En la direccion general establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zúñiga.